



CÁMARA DE DIPUTADOS

Congelan el descanso digno y la reforma al 33

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

La prisa legislativa y el *fast track* que la mayoría de Morena y sus aliados aplicaron en el maratón de dictámenes aprobados al cierre del periodo no alcanzó para incluir el descanso digno ni la iniciativa presidencial que actualizaría el Artículo 33 constitucional.

Al cierre de la penúltima sesión del actual periodo ordinario de sesiones, al mediodía de este miércoles, el



Y además de que no nos da tiempo de agendarlas, se tiene que construir, en tanto reforma constitucional, los dos tercios.”

IGNACIO MIER VELAZCO

PRESIDENTE DE LA JUCOPO

jefe de la mayoría de Morena, Ignacio Mier Velazco, confirmó que ambas propuestas quedarán pendientes.

Interrogado respecto a la viabilidad de que la reforma al 33 de la Constitución que quitaría los candados para que los extranjeros puedan ejercer la libertad de expresión y la correspondiente a la semana laboral que reduciría de 48 a 40 horas quedando en 5 días, el también presidente de la Junta de Coordinación Política los descartó.

“No, ninguna reforma constitucional. ¿Por qué?, porque ya no nos da tiempo. En tanto reforma constitucional, requiere un consenso”.